



**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”**

Toluca, Méx., 3 de julio de 2015  
203F 80000-UI-190/2015

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada como de información pública el doce de junio del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00104/ISSEMYM/IP/2015, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

“ [REDACTED] por mi propio derecho, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer: Que con fundamento en el Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 40, 41, 42 y demás relativos de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, y 50, 51 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México y Municipios: vengo a solicitar: Copia debidamente foliada y certificada del Historial Clínico Completo (SE HACE ENFASIS EN QUE NO SE SOLICITA RESUMEN CLINICO) con documentos escritos (notas de evolución, interconsultas, notas de referencia y traslado), gráficos e imagenológicos o de cualquier otra índole a mi nombre, a partir del 01/01/2010 al 12/06/2015 cuyos datos de identificación son:” (SIC).

Sin archivo adjunto

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN**

“Copia debidamente foliada y certificada del Historial Clínico Completo (SE HACE ENFASIS EN QUE NO SE SOLICITA RESUMEN CLINICO) con documentos escritos (notas de evolución, interconsultas, notas de referencia y traslado), gráficos e imagenológicos o de cualquier otra índole a mi nombre, a partir del 01/01/2010 al 12/06/2015 cuyos datos de identificación son: 1. ISSEMYM 2. CLAVE DE ISSEMYM: [REDACTED] 3. GÉNERO: M 4. UNIDAD DE SALUD: 3200 5. SERVIDOR 6. UNIDAD: CLINICA REGIONAL CUAUTILAN IZCALLI, HOSPITAL REGIONAL PPS TLALNEPANTLA EN LOS SERVICIOS DE TRAUMA Y ORTOPEDIA Y UNIDAD MEDICA [REDACTED] CENTRO MEDICO ECATEPEC, así como la CLINICA DE ATENCIÓN MEDICA SATELITE” (SIC).



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

### ACLARACIÓN PRESENTADA

*"No. Solicitud: 00104/ISSEMYM/IP/2015 México D.F a 18 de JUNIO de 2015. MAESTRA ALMA ROSA GONZALEZ DIAZ RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. P R E S E N T E. [REDACTED] por mi propio derecho, y en calidad de TITULAR de la información solicitada, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer: Hago referencia al acuerdo de fecha 16 de junio del año 2015, el cual fue notificado con fecha 17 de junio de la anualidad, a través del cual se solicita: "presente ante la Unidad de Información el documento a través del cual acredite su personalidad como titular de la información requerida, mediante una identificación oficial vigente con fotografía, toda vez no se observa ningún documento adjunto que acredite su personalidad como titular de los datos personales solicitados" "Es importante señalar, que podrá complementar la solicitud de acceso a datos personales a través del Sistema de Acceso la Información Mexiquense denominado SAIMEX " (SIC) A lo anterior, le informo que se anexa al presente copia simple de mi identificación oficial expedida por el Instituto Federal Electoral. Por lo expuesto y fundado, a Usted C. Responsable de la Unidad de Información, atentamente solicito: UNICO.- Tenerme por presentada en los términos del presente escrito con la personalidad con que me ostento, dando contestación en tiempo y forma al requerimiento de mérito. Sin otro particular, le envié un cordial saludo. PROTESTO LO NECESARIO [REDACTED] " (SIC)*

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía.

### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se localizó su expediente clínico, ubicado en el Hospital Regional Tlalnepantla (Hospital de Concentración Satélite), el cual consta de un total de 33 fojas útiles por anverso y reverso, mismas que se emitieron en 29 hojas; así como el expediente ubicado en la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli, con 122 fojas útiles por anverso y reverso, emitidas en 86 hojas, por lo que no existe impedimento legal para que se le expidan copias certificadas (con costo) de dichos documentos; así mismo, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud, se informa a la particular que, no se cuenta con registros de que se le haya brindado atención médica en el Centro Médico Ecatepec.

Es importante señalar que en el Hospital Regional Tlalnepantla, fueron localizados estudios de gabinete, mismos que se ponen a su disposición en dos discos compactos.

### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias certificadas (con costo), se ponen a su disposición en esta modalidad los expedientes clínicos señalados en el párrafo anterior, así como los discos compactos antes mencionados (CD-ROM con costo), en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la

**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”**

documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

**COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa a la particular que los expedientes clínicos solicitados, constan de 155 fojas y fueron necesarias para realizar la expedición de copias certificadas (con costo) un total de 115 hojas; en este sentido con fundamento en el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$62.00 (sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) por la primera hoja y de \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total de los documentos solicitados asciende a \$3,482.00 (tres mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), así mismo, considerando lo dispuesto por la fracción V del Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, la expedición de información en disco compacto es de \$24.00 (veinticuatro pesos 00/100 M.N.), por lo que el costo de la información en dos discos compactos, asciende a \$48.00 (cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), siendo el importe total de la información solicitada de \$3,530.00 (tres mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Finalmente, en apego al artículo 24 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado, mismo que deberá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE



MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.P. 00104/ISSEMYM/IP/2015  
ARGD/KACM/CRMR

